D.N.I.	Apellidos y nombre	Causa
51.909.295-C	Dorado Calero, Luis	
05.424.307-X	Esteban Lario, Jaime	2
51.622.712-V	González González, Antonio	2
39.712.702-M	Guillén Rodríguez, Ana Belén	2
50.756.191-K	López Escribano, Pablo	2
01.826.228-M	López Fernández, Manuel	2
50.202.511-C	López Inés, Javier	2
00.828.605-F	López Sánchez, Jorge	2
51.944.722-G	Lucio Isidro, Juan Carlos	2
06.541.888-K	Maroto Martín, Juan Antonio	2
53.039.097-Q	Paniagua Cordero, Alberto	2
34.893.006-M	Pereira de la Fuentes, Roque G	3
50.100.531-E	Polanco Noain, Gabriel	2
50.112.690-Z	Puente Cobos, Jaime	2
02.270.011-A	Rodríguez Medina, Ernesto	2
43.536.583-K	Rojo Jodas, Enrique	2-3
51.938.672-A	Romo Río, Francisco Javier	2
02.260.765-A	Serrano Rodríguez, Alberto	2
08.986.977-A	Torija Carpintero, Rafael	2

Causas de exclusión:

- (1) No presentar fotocopia del D.N.I., según lo establecido en el punto 4.2.1 de las bases de la convocatoria.
- (2) No presentar fotocopia de la titulación exigida, según lo establecido en el punto 4.2.2. de las bases de la convocatoria.
- (3) No pagar las tasas de derecho de examen correspondientes, según lo establecido en el punto 4.5 de las bases de la convocatoria.

ANEXO II

Plazas: Una de Oficial Segundo de Oficios propios de Prensa (Fotomecánica)

Tribunal Calificador: Presidente: Don Fernando Pérez Sánchez

Vocales: Don Bernardo Sánchez García.

Don José Carlos Ocaña Alonso. Don Juan Manuel Ruiz Manso.

Secretario: Don Carlos Alvera Fernández.

Fecha de examen (prueba teórica): 8 de septiembre de 2003.

Hora: 10,00 horas.

Lugar: Comedor laboral del Boletín Oficial del Estado.

Plazas: Una de Oficial Segundo de Oficios propios de Prensa (Edición Electrónica)

Tribunal Calificador: Presidente: Don Fernando Pérez Sánchez.

Vocales: Don Raúl Fogué Caro. Don Alberto Palacios Hernández.

Don Javier Menéndez Mate.

Secretario: Don Bernardo Sánchez García.

Fecha de examen (prueba teórica): 11 de septiembre de 2003.

Hora: 17,00 horas.

Lugar: Comedor laboral del Boletín Oficial del Estado.

Plazas: Una de Oficial Tercero de Oficios propios de Prensa (Impresión Offset)

Tribunal Calificador: Presidente: Don Fernando Pérez Sánchez.

Vocales: Don Juan Antonio Barbero Rodríguez.

Don Pedro Zazo Gómez.

Don Julio Sancho Ruiz.

Secretario: Don Felipe Franco Esteban.

Fecha de examen (prueba teórica): 15 de septiembre de 2003.

Horas: 10,00 horas.

Lugar: Comedor laboral del Boletín Oficial del Estado.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

14702

ORDEN MAM/2058/2003, de 4 de julio, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos al proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral, mediante contratación laboral fija, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal de la categoría profesional de Auxiliar de Mantenimiento y Oficios y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas para cubrir 56 plazas de personal laboral fijo, en la categoría profesional de Auxiliar de Mantenimiento y Oficios, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Medio Ambiente, convocada por Orden de 15 de abril de 2003 («Boletín Oficial del Estado» del 22; Corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de mayo de 2003) y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril) y en la base cuarta de la convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos y publicar la lista de excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

La lista completa, tanto de admitidos como de excluidos, se encuentra expuesta en los tablones de anuncios del Ministerio de Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), en la Dirección General de la Función Pública y el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (ambos en la calle María de Molina, 50, de Madrid), así como en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas. Asimismo se encuentra publicada en la página web del Ministerio de Medio Ambiente http://www.mma.es

Segundo.—Los aspirantes excluidos y los omitidos en dichas listas, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión de las listas.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del ejercicio de la fase de oposición el día 20 de septiembre de 2003, a las diez horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (calle Profesor Aranguren, sin número. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid).

Los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad, pasaporte, carné de conducir o documento de identificación personal oficial (en caso de no poseer nacionalidad española), así como de copia número 2 (ejemplar para el interesado) de la solicitud y bolígrafo.

Madrid, 4 de julio de 2003.—La Ministra, P. D. (O. 6-02-01, BOE del 14), la Subsecretaria, Marta Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

Relación provisional de aspirantes excluidos

	Apellidos y nombre	D.N.I.	Número de orden	Programa	Ámbito territorial	Observaciones
1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.	Aliaga Fuentes, Francisco José Álvarez Blasco, Jaime García Herruzo, Juan Luis Ibáñez González, Aurelio Iglesias Méndez, Alipio López Ortega, Francisca José Martín Peral, José Antonio Puente Fernández, Daniel	52829938 L 53018536 Y 71136343 B 4.125.239 50073820 Z 31675524 Q 9328395 D 20205317 R	10 21 12 8 22	4 4 4 4 4	Cuenca Toledo Guadalajara Cádiz Valladolid	C-4, C-8, C-10 C-2 C-2, C-11, C-6 C-2, C-8 C-2 C-7, C-8 C-8, C-10 C-6
9. 10. 11. 12.	Sanchez González, Raúl Sanjurjo Ferreiros, José Manuel Tejerina Prieto, Alfonso Tojo Nogareda, Francisco Manuel	07990697 Z 2215331 V 71415456 L 35982949 R	6 3 16	4 3 4	Ávila	C-17 C-1 C-2 C-13

Causas de exclusión:

- C1 Solicitud fuera de plazo.
- C2 No adjunta fotocopias del documento nacional de identidad.
- C3 No cumplimenta los datos sobre la titulación requerida.
- C4 Opta por varios números de orden.
- C5 Ha presentado más de una solicitud con distintos números de orden, debiendo optar únicamente por uno de ellos.
- C6 No especifica número de orden por el que opta.
- C7 No adjunta declaración jurada o promesa escrita, actualizada, de carencia de rentas superiores en cómputo mensual al SMI para estar exento del pago de tasas.
- C8 No adjunta certificado original completo del INEM o de los Servicios Públicos de Empleo de su Comunidad Autónoma, actualizado, donde conste la declaración de que no ha rechazado oferta de empleo adecuada ni se ha negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción y formación o reconversión profesional para estar exento del pago de tasas.
- C9 No justifica su condición de discapacitado mediante la certificación requerida en la base 3.2.a) o la justificación es incorrecta para estar exento del pago de tasas.
- C10 No acredita con un certificado original figurar como demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de la convocatoria para estar exento del pago de tasas.
- $\mathbb{C}11$ No acredita estar exento del pago de tasas por alguna de las causas establecidas en la base 3.2.a) y b) de la convocatoria.
- C12 El importe de la tasa de derechos de examen es incorrecto.
- C13 No presenta la instancia en el modelo oficial.
- C14 La titulación consignada no es la requerida en la convocatoria, tal como indica la base 2.2.4).
- C15 No cumplimenta los datos personales requeridos en el modelo 790.
- C16 No coincide el número de orden con el programa elegido.
- C17 La solicitud en modelo 790 no está firmada.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

14703

ORDEN CTE/2059/2003, de 24 de junio, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 215/2003, de 21 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2003, y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Pública,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 13 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, previo informe de la Dirección General de la Función Pública, acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación con sujeción a las siguientes:

Bases de convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 24 plazas de la Escala de Auxiliares de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación Código 5048, por el sistema general de acceso libre. Los puestos de trabajo que vayan a ser ofrecidos como destino y que impliquen la participación directa o indirecta en el ejercicio del poder público y en las funciones que tienen por objeto la salvaguardia de los intereses generales del Estado, quedarán reservados a los aspirantes de nacionalidad española.

La distribución por Organismos Públicos de Investigación de las plazas convocadas es la siguiente:

Organismo Público de Investigación	Núm. de plazas
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	10
Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambienta- les y Tecnológicas (CIEMAT)	3
Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)	4
Instituto Español de Oceanografía (IEO)	5
Instituto Geológico y Minero de España (IGME)	2

Núm. de plazas	Destino	Localidad (provincia)
1	CSIC-Centro Nacional de Biotecno- logía	Madrid.
1	CSIC-Instituto de Biología Molecular .	Barcelona.
1	CSIC-Instituto Bioquímica Vegetal y	
	Fotosíntesis	Sevilla.